



Peat Marwick
Auditores & Consultores

Apartado Postal 09-010-3818
Guayaquil, Ecuador

Cdla. Kennedy Norte
Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8

Teléfono: (593-4) 290 697
290 698
290 699
Fax: (593-4) 288 774
E-mail: auditorg@kpmg.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
Organon Ecuatoriana C. A.:

Hemos efectuado la auditoría del balance general adjunto de Organon Ecuatoriana C. A. al 31 de diciembre de 1999, y de los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1(b), la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Organon Ecuatoriana C. A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

(Continúa)



Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a las notas 1(a) y 15 a los estados financieros. Las operaciones de la Compañía y de algunas compañías en Ecuador han sido afectadas y continuarán afectadas en el futuro previsible por las condiciones adversas de la economía ecuatoriana. Como resultado de la crisis de la economía ecuatoriana, principalmente la reducción de la actividad económica y la acelerada e incontrolable depreciación del sucre, la Compañía incurrió en una pérdida neta importante. Actualmente, no es posible establecer la evolución futura de la crisis de la economía ecuatoriana y el efecto final de esta incertidumbre sobre los valores registrados y clasificación de los activos y pasivos a la fecha del balance general. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que podría resultar de la resolución final de esta incertidumbre.

Como se indica en la nota 1(i) a los estados financieros, en 1999 la Compañía adoptó la presentación del estado de flujos de efectivo tal como es requerido por las normas ecuatoriana de contabilidad.

KPMG Peat Marwick

SC-RNAE 069

Marzo 10 del 2000, excepto
por la nota 20 que es al 4 de
abril del 2000



Xavier Pino, Gerente
Registro N° 0.10982

Activos

Activos circulantes:

Efectivo en caja y bancos S/. 89.136.455

Cuentas por cobrar:

Clientes, neto de estimación para
cuentas de cobro dudoso por

S/.63.587.477 (nota 4)

S/. 6.059.631.992

Compañías relacionadas (nota 5)

117.882.682

Otras (nota 7)

663.813.202

Cuentas por cobrar, neto

6.841.327.876

Inventarios:

Productos terminados

18.826.327.439

Suministros

52.032.574

En tránsito

92.114.103

18.970.474.116

Menos reserva para obsolescencia de
inventarios (nota 6)99.393.741

Inventarios, neto

18.871.080.375

Gastos pagados por anticipado

165.235.670

Total activos circulantes

25.966.780.376Cuentas por cobrar funcionarios y
empleados a largo plazo

334.870.988

Muebles, enseres y equipos (nota 8)

3.023.339.169

Menos depreciación acumulada

1.268.526.858

Muebles, enseres y equipos, neto

1.754.812.311

Otros activos y cargos diferidos, neto
(nota 9)

576.025.106

S/. 28.632.488.781

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CUATORIANA C.A.
uil - Ecuador)

ice General

embre de 1999

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas

Pasivos circulantes:

Cuentas por pagar:

Proveedores

S/. 577.817.370

Casa matriz y compañías relacionadas
(nota 5)

21.056.814.050

Otras

47.921.204

Total cuentas por pagar

21.682.552.624

Gastos acumulados por pagar (nota 10)

1.665.489.908

Total pasivos circulantes

23.348.042.532

Reserva para pensiones de jubilación
patronal (nota 11)

405.704.572

Total pasivos

23.753.747.104

Patrimonio de los accionistas:

Capital acciones - autorizadas, suscritas
y pagadas 925.000 acciones ordinarias
y nominativas de S/.1.000 cada una

925.000.000

Reserva legal (nota 13)

1.266.833

Reserva facultativa

96.477

Reserva por revalorización del patri-
monio (nota 3)

2.776.749.874

Reexpresión monetaria (nota 3)

6.757.458.260

Aportes para absorción de pérdidas
(nota 15)

19.888.985.124

Déficit

(25.470.814.891)

Patrimonio de los accionistas, neto

4.878.741.677

Contingencias (nota 14)

S/. 28.632.488.781

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

Ventas netas (notas 5 y 17)	S/.	28.327.406.127
Costo de las ventas (nota 5)		<u>14.672.061.120</u>
Utilidad bruta		13.655.345.007
Gastos de ventas, generales y administrativos		<u>13.926.682.019</u>
Pérdida en operación		271.337.012
Otros egresos (ingresos):		
Intereses, neto		(82.616.462)
Pérdidas en cambio, neta		19.846.599.269
Impuestos y contribuciones varias		16.751.047
Pérdida por retiro de muebles, enseres y equipos		22.436.034
Otros ingresos, neto		<u>(18.513.801)</u>
Otros egresos, neto		<u>19.784.656.087</u>
Pérdida antes de impuesto a la circulación de capitales		20.055.993.099
Impuesto a la circulación de capitales (nota 12)		<u>459.423.324</u>
Pérdida neta	S/.	<u><u>20.515.416.423</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ORGANON ECUATORIANA C. A.
Estado de Evolución del Patrimonio
Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

	Capital acciones	Reserva legal (nota 13)	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)	Reexpresión monetaria (nota 3)	Aportes para absorción de pérdidas (nota 15)	Déficit	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldos al 31 de diciembre de 1998, previamente informados	S/. 925.000.000	1.266.833	96.477	818.622.625	-	1.253.361.423	(3.235.389.828)	(237.042.470)
Reclasificación	-	-	-	210.757.500	-	(210.757.500)	-	-
Ajustes de años anteriores (nota 2)	-	-	-	<u>103.428.529</u>	<u>35.713.809</u>	-	<u>(5.252.031)</u>	<u>133.890.307</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1998, reestructurados	925.000.000	1.266.833	96.477	1.132.808.654	35.713.809	1.042.603.923	(3.240.641.859)	(103.152.163)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(20.515.416.423)	(20.515.416.423)
Aportes para absorción de pérdidas (nota 15)	-	-	-	-	-	18.846.381.201	-	18.846.381.201
Reexpresión de los activos no monetarios y del pa- trimonio	-	-	-	<u>1.643.941.220</u>	<u>6.721.744.451</u>	-	<u>(1.714.756.609)</u>	<u>6.650.929.062</u>
Saldos al 31 de diciembre de 1999	S/. <u>925.000.000</u>	<u>1.266.833</u>	<u>96.477</u>	<u>2.776.749.874</u>	<u>6.757.458.260</u>	<u>19.888.985.124</u>	<u>(25.470.814.891)</u>	<u>4.878.741.677</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
Pérdida neta	S/. (20.515.416.423)
Ajustes para conciliar la pérdida neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación y amortización	359.591.632
Estimación para cuentas de dudoso cobro	49.454.595
Estimación para obsolescencia de inventarios	99.393.741
Pérdida por retiro de muebles, enseres y equipos	22.436.034
(Aumento) disminución en:	
Cuentas por cobrar	(1.396.084.696)
Inventarios	(6.330.973.994)
Gastos pagados por anticipado	(106.658.083)
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados a largo plazo	42.997.519
Otros activos	(124.855.198)
Aumento en:	
Cuentas por pagar	26.923.261.655
Gastos acumulados por pagar	1.013.000.879
Reservas para pensiones de jubilación patronal	<u>25.290.144</u>
Efectivo neto provisto por las activi- dades de operación	<u>61.437.805</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición de muebles, enseres y equipos	<u>(356.790.158)</u>
Efectivo neto utilizado por las activi- dades de inversión	(356.790.158)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Sobregiros bancarios	<u>(46.114.118)</u>
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento	<u>(46.114.118)</u>
Disminución neta en efectivo	(341.466.471)
Efectivo al inicio del año	<u>430.602.926</u>
Efectivo al final del año	S/. <u><u>89.136.455</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 1999

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Operaciones y Entorno Económico

Organon Ecuatoriana C. A., una subsidiaria de Organon Holding B. V. con sede en Holanda, es una compañía anónima incorporada bajo las leyes de la República del Ecuador con domicilio en la ciudad de Guayaquil y sus operaciones consisten principalmente en la comercialización de productos farmacéuticos en el mercado nacional. Aproximadamente el 64% de sus ventas se realizan principalmente a 19 compañías distribuidoras de medicina localizadas en todo el país. El inventario de productos terminados de la Compañía tienen fechas de vencimientos que permiten su realización a largo plazo. Las compras de productos terminados se realizan a compañías relacionadas.

Desde 1998 el frágil ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por las pérdidas ocasionadas por el fenómeno climatológico Corriente de El Niño, el contagio de la crisis financiera internacional y la caída de precios y producción de los principales productos de exportación. En 1999 la falta de consenso político y protesta social impidieron la implantación de un plan económico coherente y alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, entrando el país en moratoria en el pago de su deuda externa privada, agudizándose severamente la crisis de la economía ecuatoriana. Las influencias de estas condiciones adversas incluyen una aguda desintermediación financiera, crisis del sistema financiero nacional que en un 75% se encuentra actualmente en poder del Estado, una importante contracción del producto interno bruto, déficit fiscal, acelerada e incontrolable depreciación del valor del sucre, altas tasas de inflación y de interés domésticas, reducida oportunidad para refinanciar o reembolsar las deudas a su vencimiento, inestabilidad social debido al crecimiento del desempleo, inestabilidad política y una general y profunda recesión.

Los efectos de estas condiciones adversas de la economía ecuatoriana en las operaciones de la Compañía han sido una disminución en el volumen de venta de 34% e incremento en el riesgo de cambio. Según se indica en la nota 16, al 31 de diciembre de 1999 la posición pasiva monetaria en moneda extranjera asciende a NLG1.300.636 y US\$446.860 y la pérdida en cambio neta en el año que terminó en esa fecha ascendió a S/.19.846.599.269. Las tasas de cambio del sucre en relación al NLG y U.S. dólar al 31 de diciembre de 1999 y 10 de marzo del 2000, fecha de este informe, fueron de S/.9.260 y S/.21.000 por cada NLG1 y US\$1 y S/.10.950 y S/.25.000 por cada NLG1 y US\$1, respectivamente.

El 29 de febrero del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, la que fue publicada en Registro Oficial del 13 de marzo del 2000. Esta Ley introduce varias reformas a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado dirigidas a implementar el esquema monetario de dolarización (a la tasa de cambio de S/.25.000 por US\$1) que fue anunciado el 9 de

(Continúa)

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

enero del 2000; así como reformas dirigidas principalmente a la modernización del Estado, viabilizar la venta de las empresas públicas, flexibilizar la legislación laboral, entre otras.

Aunque con la aprobación de esta Ley, con excepción de ciertos cambios introducidos por el Congreso Nacional y que son actualmente objeto de un nuevo proyecto de ley, el Gobierno Ecuatoriano ha obtenido el ofrecimiento de apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional, un plan económico completo está aún por elaborarse. La viabilidad y éxito del proceso de dolarización dependerá en gran medida del apoyo del Congreso Nacional y de los sectores productivos y sociales a las demás reformas legales estructurales necesarias, del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito; de la eficacia del manejo fiscal y de otras acciones que se emprendan para restituir la confianza de los inversionistas y de la sociedad en general, los cuales están fuera del control de la Compañía.

Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración, a la fecha de los estados financieros, del impacto de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana sobre la situación financiera de la Compañía de acuerdo a las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. Los resultados reales podrían diferir de la actual evaluación de la Administración y tales diferencias podrían ser materiales. Además, el efecto sobre la situación financiera de la Compañía de futuros desarrollos de la crisis de la economía ecuatoriana o el acceso a información financiera adicional de clientes y otros y su habilidad para continuar trabajando con la Compañía, actualmente no puede ser determinado. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos podrían no incluir todos los ajustes que finalmente podrían resultar de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana.

(b) Base de Presentación

En 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador emitió quince normas de contabilidad financiera, conocidas como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no difieren significativamente de aquellas usadas en la preparación de los estados financieros de 1998 y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Aunque en el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad, para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

- . Las normas de corrección monetaria contenidas en el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno así como las instrucciones que al respecto ha emitido la Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las partidas no monetarias del balance general y que el efecto neto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Las normas de corrección monetaria de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad requieren la reexpresión de todos los estados financieros; que la utilidad o pérdida por exposición a la inflación se lleve a los resultados del período; y el ajuste a niveles del poder adquisitivo actual, de los estados financieros de años anteriores que se presentan para propósitos de comparación con los del año actual.
- . Aunque las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) requieren presentar información comparativa, debido a la alta tasa de inflación y devaluación importante del sucre frente al U.S. dólar (véase nota 3) no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, si los estados financieros del año anterior no son ajustados a niveles de poder adquisitivo actual.
- . Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda al más alto del precio neto estimado de venta y el valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir del uso continuo del activo.
- . El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal se basa en disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno; por consiguiente no contemplan la atribución de tal beneficio al período de servicio de los empleados.
- . No se reconoce participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los montos de activos y pasivos reportados para propósitos financieros y para propósitos tributarios o por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros.

(c) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

La Compañía establece con cargo a resultados, una reserva para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a una evaluación individual de las mismas.

(d) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo corregido monetariamente, el que no excede el valor de mercado. El costo de los inventarios se determina por el método de primero en entrar, primero en salir (PEPS), excepto por los inventarios en tránsito que están registrados al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

(Continúa)

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

La corrección monetaria se registra y determina al cierre de cada año como sigue:

- Productos terminados comprados y suministros, al costo de adquisición del mes de diciembre o al costo de la última compra realizada, corregido monetariamente en función de la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor, si no se hubieren efectuado compras en dicho mes.
- Inventarios en tránsito, en base al costo corregido monetariamente por la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor.

(e) Muebles, Enseres y Equipos

Los muebles, enseres y equipos están registrados al costo de adquisición corregido monetariamente en base a la variación porcentual del índice general nacional de precios al consumidor.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Los muebles, enseres y equipos se deprecian por el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Muebles y enseres	10%
Equipos	10% y 20%
Vehículos	20%
Mejoras en locales arrendados	<u>10%</u>

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la depreciación sobre el monto de reexpresión anual se lleva a resultados a partir del año siguiente.

(f) Otros Activos y Cargos Diferidos

El saldo de otros activos corresponde principalmente a inversión minoritaria que la Compañía mantiene en Electroquil S. A. y SAETA S. A..

Los costos de software y otros costos relacionados adquiridos por la Compañía son amortizados en cinco años a partir de 1998.

La Compañía adquirió vehículos para sus ejecutivos, en donde el 50% de su costo es asumido por Organon Ecuatoriana C. A. y la diferencia asumida por el empleado, los costos asumidos por la Compañía son amortizados en 4 años.

(Continúa)

(g) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. La Compañía establece una reserva para este concepto la que se basa en estudios realizados por una firma de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado para los costos acumulados para este beneficio.

De acuerdo con el Código de Trabajo, los trabajadores que se separen mediante desahucio tienen derecho a una bonificación en función del tiempo de servicio prestado. La Compañía no establece reservas para este beneficio, sino que todo pago que se efectúe por este concepto, es llevado a resultados por el método del efectivo.

(h) Transacciones en Moneda Extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/.), la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (en dólares, florines holandeses, francos franceses y euros) se expresan en sucres a las tasas de mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se lleva a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

Al 31 de diciembre de 1999 las tasas de cambio vigentes en el mercado libre de cambios fueron como siguen; S/.21.000 por cada US\$1, S/.9.260 por cada NLG1, S/.3.113 por cada FRF1 y S/.20.300 por cada EURO1.

(i) Equivalentes de Efectivo

En 1999 la Compañía adoptó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC N° 3 "Estado de Flujos de Efectivo".

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de tres meses o menos como equivalentes de efectivo. Al 31 de diciembre de 1999 la Compañía no registra inversiones en equivalentes de efectivo.

(j) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de aquellas estimaciones y debido a las condiciones de la economía ecuatoriana que se describe en la nota 1(a) tales diferencias podrían ser materiales.

(Continúa)

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Ajustes de Años Anteriores

Los ajustes de años anteriores a las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio (S/.103.428.529), reexpresión monetaria (S/.35.713.809) y déficit al inicio del año (S/.5.252.031) corresponden a las diferencias determinadas en el análisis y depuración realizado por la Compañía sobre los saldos de muebles, enseres y equipos y otros activos.

(3) Corrección Monetaria y Comparabilidad de los Estados Financieros

La Superintendencia de Compañías a través de varias resoluciones ha instruido a las compañías sujetas a su control sobre la aplicación obligatoria del sistema de corrección monetaria con sujeción a las disposiciones contenidas en los respectivos reglamentos a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a las disposiciones antes referidas, al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas; el monto neto del ajuste se refleja en la cuenta de patrimonio reexpresión monetaria, la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, excepto para los inventarios comprados que se ajustan al costo de la última compra (corregido por el índice mensual proporcional si la última compra es anterior al mes de diciembre).

Un resumen del efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

Reexpresión de:

Gastos pagados por anticipado	S/.	24.808.755
Inventarios		5.890.904.989
Muebles, enseres y equipos		541.202.646
Otros activos y cargos diferidos		194.012.672
Cuentas del patrimonio:		
Capital acciones y reservas		(1.643.941.220)
Déficit		<u>1.714.756.609</u>
Crédito a reexpresión monetaria	S/.	<u>6.721.744.451</u>

De acuerdo a las disposiciones societarias y tributarias vigentes, la reserva por revalorización del patrimonio y el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria no pueden distribuirse a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la compañía, pero pueden ser objeto de capitalización en la parte que excedan las pérdidas acumuladas o las del propio ejercicio, previa decisión de la Junta General de Accionistas. La compensación de pérdidas acumuladas contra el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria causa la pérdida del beneficio tributario por el traslado de dichas pérdidas a años futuros. La capitalización del saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria causa impuesto a la renta a la tasa del 20%.

(Continúa)

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

El sistema de corrección antes descrito no contempla la reexpresión del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, los que se presentan a sures históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos sujetos a reexpresión y el efecto que sobre el costo de las ventas tiene la reexpresión del inventario. La alta tasa de inflación y de devaluación del sucre en relación al U.S. dólar afectan importantemente la comparabilidad de los estados financieros de distintos períodos y el resultado neto del año. La variación anual del índice nacional de precios al consumidor, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y la devaluación anual al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y la inflación y devaluación promedio anual en esos años son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor</u>		<u>Devaluación</u>	
	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>	<u>Anual</u>	<u>Promedio del Año</u>
1999	60.7%	51.8%	197.8%	115.6%
1998	<u>43.4%</u>	<u>35.8%</u>	<u>55.7%</u>	<u>36.1%</u>

(4) Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

Saldo al inicio del año	S/.	31.505.124
Provisión cargada a gastos		49.454.595
Castigos		<u>(17.372.242)</u>
Saldo al final del año	S/.	<u>63.587.477</u>

Las condiciones adversas de la economía ecuatoriana han afectado a todos los sectores del país. La provisión para cuentas comerciales de cobro dudoso fue determinada en base a la información disponible a la fecha de los estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha encontrado dificultades inusuales en el cobro de las cuentas comerciales no provisionadas y la Administración no tiene razones para creer que cualquier cuenta importante no será recuperada. Sin embargo, se espera continúe en el futuro previsible las influencias de las condiciones adversas de la economía ecuatoriana y la extensión de estos efectos es incierto; por consiguiente, actualmente no es posible evaluar si cuentas incobrables se originarán en el futuro.

(5) Transacciones con Casa Matriz y Compañías Relacionadas

El siguiente es un detalle de las transacciones realizadas con la casa matriz y compañías relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999:

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

Compras de productos terminados y literaturas	S/. 21.998.598.642
Ventas de productos terminados y literaturas	1.051.719.320
Absorción de pérdidas mediante compensación de pasivos (véase nota 15)	<u>18.846.381.201</u>

La Compañía importa los productos terminados que comercializa de su casa matriz y compañías relacionadas. Tales importaciones se efectúan con sujeción a las disposiciones legales en vigencia y aunque se establecen plazos para su cancelación, en la práctica, las mismas se cancelan de acuerdo a las disponibilidades de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 1999 el saldo de cuentas por cobrar y por pagar con casa matriz y compañías relacionadas que se muestran en el balance general, corresponden a las transacciones antes indicadas.

(6) Reserva para Obsolescencia de Inventarios

El movimiento de la reserva para obsolescencia de inventarios por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Saldo al inicio del año	S/. 256.716.969
Provisión cargada a gastos	99.393.741
Castigo por destrucción de existencias	(256.716.969)
Saldo al final del año	S/. <u>99.393.741</u>

(7) Cuentas por Cobrar - Otras

El siguiente es un detalle de cuentas por cobrar - otras al 31 de diciembre de 1999:

Préstamos a funcionarios y empleados	S/. 292.052.513
Impuesto a la renta pagado en exceso (nota 12)	324.589.774
Otras	<u>47.170.915</u>
	S/. <u>663.813.202</u>

(8) Muebles, Enseres y Equipos

El detalle y movimiento de los muebles, enseres y equipos por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

		Saldos al 31/12/98 reestructurados (nota 2)	Adiciones	Retiros	Reexpresión monetaria	Redasifi- caciones	Saldos 31/12/99
Costo:							
Muebles y enseres	S/.	148.284.439	8.373.035	-	-	(35.000.000)	121.657.474
Equipos		483.789.649	348.417.123	(15.806.780)	-	35.000.000	851.399.992
Vehículos		151.942.229	-	-	-	-	151.942.229
Mejoras en locales arrendados		<u>175.107.548</u>	-	-	-	-	<u>175.107.548</u>
		959.123.865	356.790.158	(15.806.780)	-	-	1.300.107.243
Reexpresión:							
Muebles y enseres		99.828.258	-	-	103.076.301	(22.072.605)	180.831.954
Equipos		323.071.787	-	(19.158.468)	519.320.308	22.072.605	845.306.232
Vehículos		263.526.672	-	-	220.198.519	-	483.725.191
Mejoras en locales arrendados		<u>78.798.398</u>	-	-	<u>134.570.151</u>	-	<u>213.368.549</u>
		<u>765.225.115</u>	-	<u>(19.158.468)</u>	<u>977.165.279</u>	-	<u>1.723.231.926</u>
Total costo y reexpresión	S/.	<u>1.724.348.980</u>	<u>356.790.158</u>	<u>(34.965.248)</u>	<u>977.165.279</u>	-	<u>3.023.339.169</u>

El movimiento de la depreciación acumulada por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

		Saldos 31/12/98 reestructurado (nota 2)	Gasto por depreciación	Retiros	Reexpresión monetaria	Saldos 31/12/99
Depreciación acu- mulada:						
Costo	S/.	230.775.585	145.721.700	(5.664.096)	-	370.833.189
Reexpresión		<u>370.500.247</u>	<u>98.095.907</u>	<u>(6.865.118)</u>	<u>435.962.633</u>	<u>897.693.669</u>
	S/.	<u>601.275.832</u>	<u>243.817.607</u>	<u>(12.529.214)</u>	<u>435.962.633</u>	<u>1.268.526.858</u>

(9) Otros Activos y Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 1999 un detalle de los otros activos y cargos diferidos es como sigue:

Inversiones en acciones - Electroquil S. A. y Sociedad Ecuatoriana de Transporte Aereo S. A. (SAETA), participación minoritaria	S/.	17.713.665
Depósitos en garantía		4.911.757
Plan vehículo, neto de amortización acumulada de S/.29.128.178 (nota 1-f)		149.182.027
Licencias y software reestructurados, neto de amortización acumulada de S/.86.648.847		<u>404.217.657</u>
	S/.	<u>576.025.106</u>

(Continúa)

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(1 0) Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

Seguros	S/. 117.302.010
Teléfonos	65.000.000
Provisión para liquidaciones varias	538.202.032
Remuneraciones y beneficios sociales por pagar	352.836.793
Bonificaciones a funcionarios	259.252.000
Otros	<u>322.897.073</u>
	S/. <u>1.665.489.908</u>

(1 1) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal

El movimiento de la reserva para pensiones de jubilación patronal por el año que terminó el 31 de diciembre de 1999 es como sigue:

Saldo al inicio del año	S/. 380.414.428
Provisión con cargo a gastos	82.979.905
Pagos	<u>(57.689.761)</u>
Saldo al final del año	S/. <u>405.704.572</u>

Como se indica en la nota 1(g), todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo se determina en base a los años de servicio y al promedio de la remuneración anual percibida por los empleados en los cinco años previos a la fecha de retiro. La Compañía no mantiene fondos separados para este beneficio sino que establece una reserva en base a estudios anuales elaborados por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado", y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo, con un mínimo del 50% del salario mínimo vital general para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual, 25 años de servicio sin edad mínima de retiro como fecha normal de retiro, y las tablas de actividad ecuatoriana y de mortalidad colombiana (Tabla Colombiana de Rentista) esta última adaptada a la experiencia ecuatoriana.

La siguiente tabla muestra la composición del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre de 1999:

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores jubilados	S/.	181.512.843
Trabajadores activos con tiempo de servicio mayor o igual a 25 años		52.565.008
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 25 años		<u>171.626.721</u>
	S/.	<u>405.704.572</u>

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial de 1999 fueron:

Tasa de interés financiera	41,17%
Tasa de incremento de salarios	<u>33,18%</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(1 2) Impuesto a la Renta

En 1999 se creó el impuesto del 1% a la circulación de capitales y se exoneró a todos los contribuyentes de declarar y pagar el impuesto a la renta. Sin embargo, en mayo 1 de 1999 se restituyó el impuesto a la renta a la tasa corporativa del 15%. La tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% que se aplicó en 1998, se aplicará también en el año 2000. El impuesto a la circulación de capitales disminuye al 0,8% a partir del 1ro. de enero del 2000.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno las pérdidas corregidas monetariamente pueden compensarse con las utilidades que se obtengan en los cinco períodos impositivos subsiguientes, sin que exceda en cada ejercicio del 25% de la utilidad sujeta a impuesto a la renta. Las pérdidas acumuladas corregidas monetariamente y trasladables a períodos futuros al 31 de diciembre de 1999 ascienden a aproximadamente S/.40.462.884.235.

El saldo de impuesto a la renta pagado en exceso al 31 de diciembre de 1999 que se incluye en cuentas por cobrar-otras (véase nota 7) corresponde a los anticipos pagados y retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuadas a la Compañía. De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, los anticipos pagados pueden ser compensados contra el impuesto a la renta o sus anticipos, en futuros ejercicios mientras que el exceso de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años de 1996 a 1999 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

(Continúa)

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(14) Contingencias

En 1998 la Comisaria de Salud de Pichincha instauró un proceso penal administrativo en contra del Representante Legal de Organon Ecuatoriana C. A., debido a que aparentemente la Compañía se encontraba comercializando medicamentos a precios superiores a los determinados por el Consejo de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo al abogado de la Compañía, dicho proceso ha prescrito por lo que ha solicitado el archivo del proceso.

(15) Pérdidas en las Operaciones

Los resultados de la Compañía han sido y continuarán afectados en el futuro previsible por las condiciones adversas de la economía del Ecuador que se discuten en la nota 1(a). Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. La Compañía ha incurrido en pérdidas recurrentes y la pérdida neta en 1999 fué de S/.20.515.416.423, no logrando operar sobre una base rentable, ni generar suficientes ingresos para cubrir el impacto de la devaluación del sucre frente al dólar.

La Compañía ha realizado gestiones con su casa matriz con el propósito de buscar alternativas viables para eliminar el riesgo de liquidación legal. Como resultado de estas gestiones y en vista de la situación económica y política del país, la casa matriz acordó en 1999 absorber pérdidas por S/.18.846.381.201 (NLG2.035.246), mediante la compensación de pasivos por el mismo valor.

A la fecha de este informe, la Administración no tiene razones para creer que la casa matriz no continuará soportando financieramente a la Compañía. Por consiguiente, los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos registrados de activos o a los montos registrados y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiese continuar como un negocio en marcha. Este supuesto se basa en eventos futuros, cuya resolución es inherentemente incierta.

(16) Posición en Moneda Extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en Florines Holandeses (NLG), Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$), Francos Franceses (FRF) y EUROS al 31 de diciembre de 1999 es el siguiente:

ORGANON ECUATORIANA C. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>NLG</u>	<u>US\$</u>	<u>FRF</u>	<u>EURO</u>
Activos:				
Efectivo en caja y bancos	-	2.003	-	-
Cuentas por cobrar - clientes	-	6.110	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	1.194	3.839	1.536	1.055
Cuentas por cobrar - otras	-	7.054	-	-
Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados a largo plazo	-	5.132	-	-
	<u>1.194</u>	<u>24.138</u>	<u>1.536</u>	<u>1.055</u>
Pasivos:				
Proveedores	-	42.431	-	-
Cuentas por pagar - casa matriz y compañía relacionadas	1.301.830	411.599	-	-
Gastos acumulados por pagar	-	16.968	-	-
	<u>1.301.830</u>	<u>470.998</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Posición activa (pasiva), neta	<u>(1.300.636)</u>	<u>(446.860)</u>	<u>1.536</u>	<u>1.055</u>

(17) Fijación de Precios

El 4 de mayo de 1992 mediante Ley Nº 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano, integrado por los Ministros de Salud Pública, de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un Representante del Honorable Congreso Nacional. El 3 de febrero de 1998 mediante Decreto Nº 1076 publicado en el Registro Oficial Nº 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió las Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos. De acuerdo a estas disposiciones, los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

(18) Mercado y Concentración de Créditos

Tal como se indica en la nota 1(a), la Compañía comercializa sus productos en el mercado ecuatoriano. Aproximadamente el 64% de sus ventas se realizan principalmente a 19 compañías distribuidoras de medicinas localizadas en todo el país. Del saldo de cuentas por cobrar comerciales, S/.1.852.450.310 están a cargo de 4 distribuidores.

(19) Estado de Flujos de Efectivo

En 1999 la Compañía pagó intereses por S/.11.704.715 e impuesto a la renta por S/.424.656.278 (impuesto a la circulación de capitales por S/.459.423.324 neto de recuperación de impuesto a la renta pagado en exceso por S/.34.767.046).

(Continúa)

(2 0) Eventos Subsecuentes

Como parte del proceso de dolarización de la economía ecuatoriana la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", la que en marzo 31 del 2000 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y el Servicio de Rentas Internas.

La Norma 17, que es efectiva para los estados financieros que empiezan en o después del 1 de enero del 2000, requiere como procedimiento previo a la conversión de los estados financieros a U.S. dólares (a la tasa de cambio - en unidades de sucres y de U.S. dólares de S/.25.000 por US\$1) que los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio de los accionistas expresados en sucres sean ajustados por un índice que refleja la diferencia acumulada entre el índice de devaluación y el índice de inflación desde el 31 de diciembre de 1991, o la fecha de origen del activo o pasivo en caso que sea posterior, hasta el 31 de marzo del 2000.

El efecto de la aplicación del índice de corrección hasta el 31 de diciembre de 1999 se llevará al patrimonio de los accionistas, mientras que el efecto de la aplicación del índice de inflación y de corrección del 1 de enero al 31 de marzo del 2000 (fecha en que las compañías deberán convertir sus estados financieros a U.S. dólares) se llevará a resultados.

La aplicación de esta Norma podría tener un efecto importante sobre los saldos de los activos y pasivos no monetarios y patrimonio de los accionistas que se reportan en los estados financieros que se acompañan.

El Ministro de Finanzas de la República del Ecuador informó que la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional fué firmada el 4 de abril del 2000 y se espera la notificación del acuerdo por parte del Directorio del Fondo Monetario Internacional para el 19 de abril del 2000.